



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 063-21
Salta, 07 ABR 2021.
EXPEDIENTE Nº 6454/13

VISTO: La nota presentada por los Lic. Carolina PISELLI y Luis MAURI, mediante la cual informan que en reunión del Departamento de Economía de esta Unidad Académica, se procedió a formalizar la designación de autoridades, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. Nº 462/95 en el Artículo 5º, establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vicedirector y Secretario.

Que por Res. CD-ECO Nº 086/13 se modifica el Artículo 1º de la Resolución Nº 462/95, constituyendo nuevos departamentos.

Que por unanimidad fueron elegidos los docentes que ocuparán los cargos de Director, Vicedirector y Secretaria del Departamento de Matemática.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 03/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom, el día 30/03/21, resolvió tomar conocimiento del Acta elaborada por el Departamento de Economía (fs. 37/39) y designar las nuevas Autoridades propuestas.

Que corresponde emitir el correspondiente acto administrativo.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURIDÍCAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TOMAR conocimiento del Acta del Departamento de Economía, que consta a fs. 37/39 del expediente de referencia.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Teodelina ZUVIRÍA, Lic. Eugenio MARTÍNEZ y Lic. Natalia SÁNDEZ PERNAS, como Director, Vicedirector y Secretaria, respectivamente, del Departamento de Economía de ésta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a los Profesores nombrados en el Art. 2º, a los Directores de los Departamentos restantes y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa